

Los partidos costarán 2.7 mdp al día, en 2025

Presupuesto. El IEEM contempla poco más de mil millones de pesos como financiamiento público para los institutos

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La proyección presupuestal que tiene el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para el 2025, contempla poco más de mil millones de pesos como financiamiento público para los partidos políticos, tanto para sus actividades ordinarias, como específicas, las cuales representan un costo diario de 2.7 millones de pesos para el erario estatal.

Por la cantidad de votos que recibió, el partido más favorecido para el 2025 será Morena, con 326 millones de pesos, que representan 250.4 millones más de lo recibido durante este año para sus actividades ordinarias y específicas.

La cifra en total representa 32.3 por ciento del total de prerrogativas que se destinarán a los partidos políticos, para quien tuvo más de 40 por ciento de los votos.

Lo anterior tomando como base la fórmula que establece la legislación mexiquense, donde 30 por ciento de los recursos, es decir, 302.2 millones, se distribuyen de manera paritaria entre los siete partidos políticos y 70 puntos porcentuales, esto es, 705.1 millones de pesos, se entregan en proporción al porcentaje de votos obtenidos en la última elección de diputaciones locales

PRI, el más afectado

De acuerdo a la estimación de MILENIO Estado de México, bajo estas reglas, el segundo partido que recibirá más recursos es el PRI, con alrededor de 164 millones de pesos, pero la cifra representa 61.4 millones menos a lo obtenido



Listo su proyecto presupuestal. IVÁN CARMONA

Y ADEMÁS

Crecimiento

Este 2024, los partidos políticos tuvieron una asignación de mil 207.8 mdp; de esta cantidad, 275.2 se entregaron de manera extraordinaria para el proceso electoral estatal; 905.4 millones fueron para actividades ordinarias y 27.1 para actividades específicas.

en este año, lo cual en términos porcentuales se traduce como una caída de 27.25 por ciento, en los recursos públicos que recibe, luego de tener la hegemonía económica en la entidad. En tercer lugar, estará el PAN con poco más de 122 millones de pesos, frente a los 129.4 millones de este año.

Movimiento Ciudadano en cuarto lugar con 115 mdp, 42 millones más, con crecimiento cercano a 58%. El Verde Ecologista de México pasará de 73.2 a 107 mdp. En igual circunstancia está el PT, de 60.6 millones subirá a 93 mdp. —

UNA FORTUNA PARA PARTIDOS, AUNQUE EN EL 2025 NO HAY ELECCIONES

MARIO RODELA

Para el 2025 el IEEM solicitará un Proyecto Presupuestal de mil 858 millones de pesos, dentro del cual contempla una partida cercana a los 30 millones de pesos para una eventual elección extraordinaria, pero no contempla recursos para la elección popular de jueces y magistrados en el Estado de México.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez indicó que lo que solicitan de presupuesto es la mitad que lo presupuestado el año 2023, pero no es menor que lo solicitado en el año electoral equivalente 2022, debido al financiamiento público de los partidos políticos que incrementa año tras año.

En total, los partidos tendrán un financiamiento público de mil millones de pesos, equivalentes al 54% del total solicitado, mientras que 851 millones de pesos serán recursos propios del Instituto, donde 76 de cada 100 pesos solicitados corresponden al Capítulo 1000 referente a servicios personales, donde se contempla un incremento para el salario de sus trabajadores de al menos el 10%.

“Mientras las prerrogativas se incrementan, el gasto ordinario del Instituto decrece. Por consiguiente, cada vez lo destinado a los partidos representa una proporción mayor. A principios de esta década, el 44% del gasto total del IEEM era para el financiamiento público; un lustro más tarde esa proporción se incrementó en 9 puntos porcentuales”, comentó.

Además, el 20% del presupuesto solicitado sería para el capítulo de Servicios Generales, en donde se contempla el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles; se prevén 30 millones en caso de tener que realizar alguna elección extraordinaria y no se contemplan recursos para el tema de la Reforma Judicial.